



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI JITSU



FECHA: 19.02.15

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL N° 36
Anula la /

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

. CUMPLIMIENTO:

. CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: FASE FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB'21 (JUNIOR) DE JUDO MASCULINO Y FEMENINO 2015

V.º B.º:

TEXTO:

Se convoca la **FASE FINAL** del Campeonato España Sub'21 (Junior) de Judo, Masculino y Femenino, bajo las siguientes especificaciones:

DIRECCIÓN FEDERATIVA:

Director Deportivo:
Secretaría Técnica:

LEE YOUNG
PEPA SAAVEDRA AMADO
NELI LORENZO ABAD
ALFONSO ESCOBAR JIMÉNEZ
2 TESOREROS

Tesorería:

AMBITO TÉCNICO DEPORTIVO:

Técnico de apoyo:

HECTOR RODRIGUEZ TORRES

RESPONSABLE ARBITRAJE:

. Nacional:
. Territorial:
. Secretario:

JOSE O. ROSES JUANEDA
RAUL CAMACHO PEREZ
JAVIER GIRALDA VAZQUEZ

ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS:

Responsables de:

Informática:

JESUS ALCIBAR GARCIA

Vídeo:

Prensa:

Web:

ALFONSO ESCOBAR GOMEZ

Alojamientos:

RFEJYDA

Sanidad:

RFEJYDA

Control Antidoping:

Marcadores Electrónicos:

JOSE ANTONIO BRETON RAMOS

BEATRIZ PORTELA JIMENEZ

Material y Transporte:

ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ





1.- DESARROLLO

- **LUGAR:** Polideportivo Municipal “Príncipes de Asturias”, sito en la calle Sur, s/n; Pinto/ Madrid.
- **FECHA:** 7 de marzo de 2015
- **Edad, Pesos y Grado Mínimo:** Regirán los mismo criterios que para la Fase de Sector, (**obligatoriamente Judogis Blanco y Azul**).

1.1. Documentación

En el Pesaje todos los competidores deberán entregar la siguiente documentación:

- Deportistas con nacionalidad española:
 - Documento Nacional de Identidad (original).
 - Licencia Nacional de 2015.
 - Carné de Grados (mínimo marrón).
 - Autorización paterna para los menores de edad.
 - Ficha de datos del deportista cumplimentada en todos sus apartados (se adjunta ficha).
- Deportistas extranjeros mayores de edad:
 - NIE (original).
 - Licencia Nacional de los años 2014 y 2015.
 - Carné de Grados (mínimo marrón).
 - Ficha de datos del deportista cumplimentada en todos sus apartados (se adjunta ficha).
- Deportistas extranjeros menores de edad:
 - NIE o Pasaporte (original).
 - Licencia Nacional de 2015.
 - Carné de Grados (mínimo marrón).
 - Ficha de datos del deportista cumplimentada en todos sus apartados (se adjunta ficha).

Se recuerda que todos los deportistas deberán tener el preceptivo seguro deportivo.

2.- HORARIOS

Se adjunta Programa.



3.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

- Eliminatoria Directa con doble repesca.
- Se aplicará la Normativa vigente de la FIJ (apartados 9 a 13) sobre control de judogi (sokuteiki). El control estará ubicado en el acceso al Tatami. Se adjunta la normativa con los apartados mencionados.
- La Competición se desarrollará en 6 Tatamis.
- Solamente habrá una única llamada para los competidores al tatami. Se establece un tiempo máximo de espera de 30 segundos, según normativa internacional vigente.

4.- NORMAS TÉCNICAS

- Dirección de los combates.

Se aplicará el Reglamento oficial de la FIJ:

Los entrenadores no podrán dar indicaciones a los competidores mientras están compitiendo. Solo los tiempos de pausa (después del Mate), podrán utilizarse para dar indicaciones a su competidor. Si un entrenador no cumple estas normas se le podrá retirar la acreditación.

- Uniformidad Entrenadores Bloque Final.

Se entiende por bloque final aquellos combates donde se dispute medalla.

Los Entrenadores (hombres) llevarán chaqueta y corbata y las Entrenadoras (mujeres) llevarán chaqueta y pañuelo de cuello. No se admite como uniformidad pantalón tejano o vaquero.

- Entrega de Trofeos.

La entrega de Trofeos se realizará obligatoriamente en judogi blanco. No se permite a los competidores subir al podium con banderas, pancartas, etc.

5.- SORTEO

El Sorteo se realizará el lunes día 2 de marzo, admitiéndose cambios o modificaciones hasta las 15'00 horas de dicho día. El citado Sorteo se podrá consultar e imprimir a partir del día 5 en la página Web de esta Federación: **www.rfejudo.com**



6.- CONDICIONES ECONÓMICAS

La Tesorería Central de la RFEJYDA se hará cargo de la cena y alojamiento del día 6 y desayuno del día 7 de marzo, en el siguiente Hotel:

APARTHOTEL PRINCESA DE EBOLI
C/ Pablo Picasso, 10
PINTO / MADRID

Estas condiciones son para los Deportistas participantes y 1 Delegado por Autonomía, excepto los de Madrid.

Si alguna Federación Autonómica desea reservar por su cuenta alojamiento para acompañantes, podrá contactar con "Grupo 7 Viajes", teléfono 91 3626844 (Srta. Susana).

EL DIRECTOR DEPORTIVO



Fdo. Lee Young



PROGRAMA CAMPEONATO ESPAÑA SUB'21 DE JUDO
MASCULINO Y FEMENINO 2015

o **Viernes 6 de marzo**

- Llegada delegaciones por la tarde.
- 19'30 a 20'00 horas, pesaje No Oficial masculino y femenino en el Aparthotel Princesa de Eboli.
- 20'00 a 20'30 horas, pesaje Oficial masculino y femenino en el Hotel Aparthotel Princesa de Eboli.
- 21'30 horas, cena en el Hotel.

o **Sábado 7 de marzo**

- 07'00 horas, desayuno.
- 08'15 horas, reunión arbitral en el Pabellón.
- 09'00 horas, eliminatorias, repescas, bronce y finales masculino y femenino.
- 17'30 horas: Entrega de Trofeos

<u>Pesaje y Alojamiento:</u>	<u>Lugar de Competición:</u>
Aparthotel Princesa de Eboli Calle Pablo Picasso, 10 28320 - PINTO / MADRID	Polideportivo Municipal Príncipes de Asturias Calle Sur, s/n PINTO / MADRID

- No habrá transporte interno ya que la distancia entre el Hotel y el Pabellón es de 400 metros aproximadamente.
- Los competidores, Arbitros y organización deberán acceder por la puerta nº 20 bis (color rojo), a partir de las 08'00 horas.
- Es posible que alguna delegación tenga que ser alojada en otro Hotel de Pinto. Si se diera el caso, la agencia de viajes lo comunicará a las delegaciones afectadas.



DORSAL (VER FIGURA 8):

Se fijará en la parte de atrás de la chaqueta, cosida fuertemente y de forma regular. La parte superior del dorsal deberá situarse a 3 cm del cuello. Durante las competiciones organizadas por la FIJ, se deberá incluir publicidad de la competición (que será diferente para el Judogi blanco y azul).

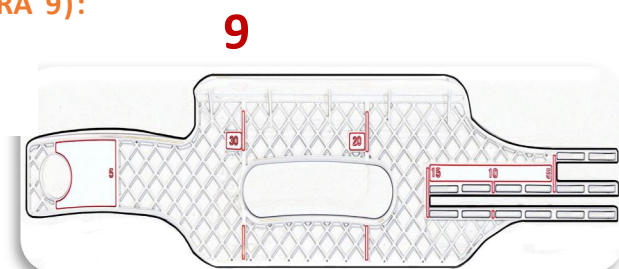
**COLOR:**

La chaqueta y los pantalones deberán ser de un color uniforme y corresponder a las siguientes referencias de color:

- Blanco: referencia nieve blanca
- Azul: Pantón color máximo: 285M 5M. Pantón color mínimo: 286M

TALLA DEL JUDO GI (VER FIGURA 9):

El Judogi y cinturón serán comprobados con el SOKUTEIKI

**CHAQUETA (VER FIGURA 1):**

- La chaqueta deberá cubrir completamente las nalgas. Deberá medir al menos 10 cm desde la rodilla.
- A nivel de las mangas (durante el control los brazos estarán estirados hacia adelante y los puños cerrados):
- el SOKUTEIKI se deberá poder introducir completamente y de forma holgada.
- Las mangas de la chaqueta del Judogi deberá cubrir por completo los brazos (incluyendo las muñecas con las manos abiertas y los dedos hacia arriba)

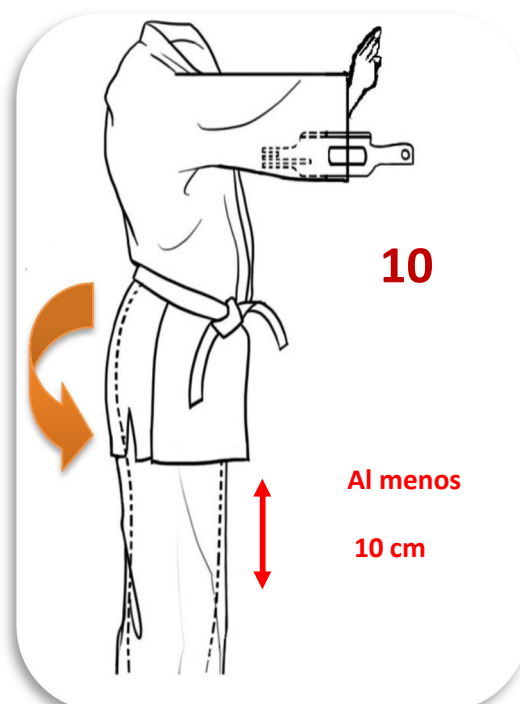


FIGURA 11

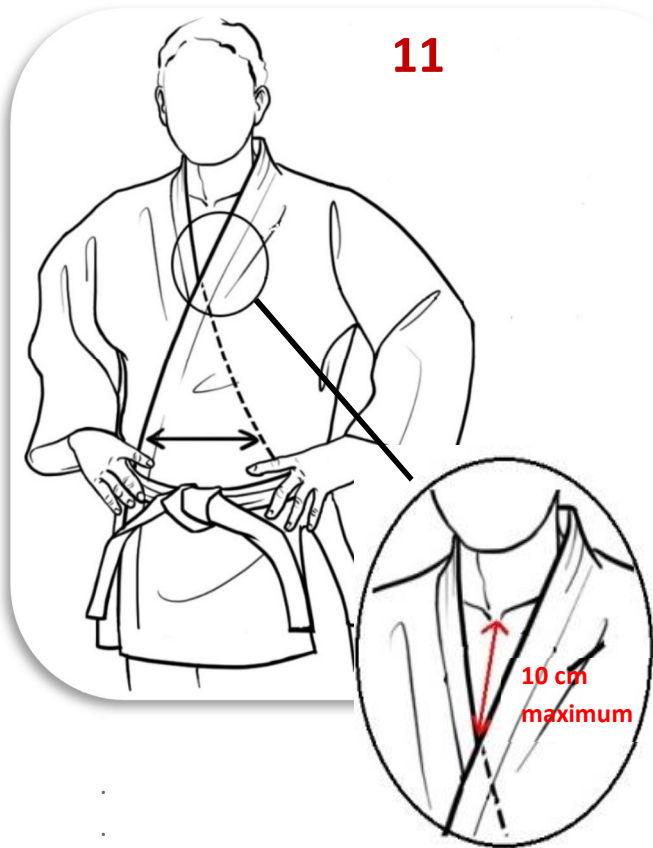
Los puntos de cruce de la chaqueta del Judogi deberán ser a 20 cm

- La distancia entre las 2 solapas de la chaqueta de forma horizontal, deberán estar como mínimo a 20 cm.

-El grosor del lado de la solapa deberá ser menor o igual a 1cm.

- La anchura del lado de la solapa deberá ser de 4 cm.

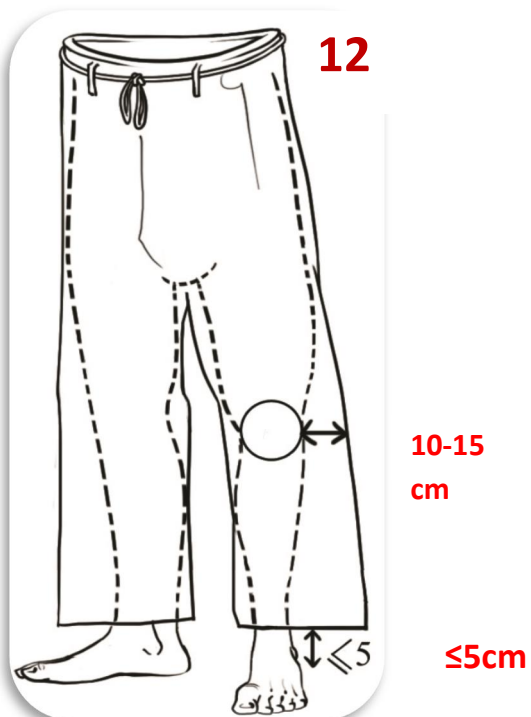
- La distancia entre la parte superior del esternón y el punto de cruce de la solapa de la chaqueta de forma vertical deberá ser menor de 10 cm



PANTALONES (VER FIGURA 12):

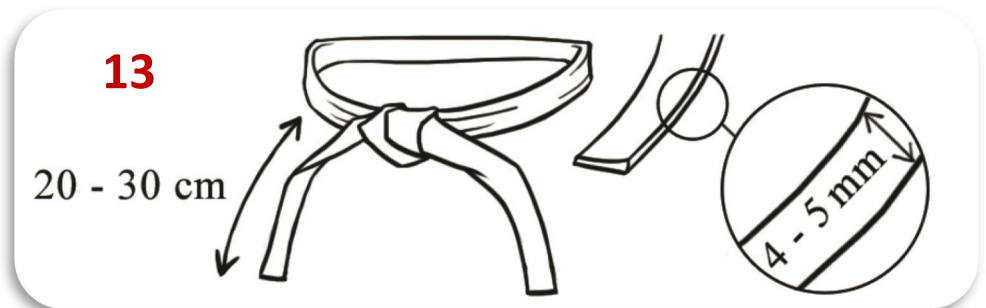
-la distancia entre el final del pantalón y el tobillo deberá ser menor o igual a 5 cm.

- la anchura del pantalón a nivel de la rodilla deberá ser entre 10 y 15 cm.



CINTURÓN (VER FIGURA 13):

- El grosor deberá ser entre 4 y 5 mm
- Las puntas comenzando desde el nudo central deberán tener una longitud entre 20 y 30 cm.
- El nudo deberá estar correctamente realizado y apretado
- El cinturón no podrá ser de un material rígido y/o resbaladizo



CAMISETAS (PARA MUJERES)

- De color blanco, de manga corta y cuello redondo.
- Se autoriza que figure el logo del fabricante de un tamaño de 20 cm² como máximo.No deberá ser visible con el Judogi puesto.
- Podrá fijarse en la parte izquierda del pecho el emblema nacional que represente al país correspondiente, el Comité Olímpico Nacional o el de la federación nacional miembro de la FIJ.
- No podrá figurar ninguna marca comercial.